



quido , por la presión de aquél, queda este fijo en la superficie, parte, u objeto que haya de ser pulimentada o pintada, sin necesidad de frotamiento, consiguiéndose un pulimento brillante y perfecto y un excelente pintado, que se secan con extraordinaria rapidez.

Los aparatos que se emplean son recipientes de uso corriente con receptor y expulsor.



N O T A

En resumen: Se reivindica en esta patente, el procedimiento de pintar y pulimentar todo lo que sea susceptible de pintura y pulimentación, haciendo pasar la pintura o pulimento por un recipiente cerrado de donde es lanzado al exterior por una fuerte presión del aire comprimido, que al salir mezclado con el líquido, por virtud de dicha presión, queda fija la pintura o el pulimento sobre la parte que se han de aplicar.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se esolicita por VEINTE años en España.

" UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA PULIMENTAR MUEBLES Y OBJETOS Y PINTAR HABITACIONES, MUROS, EMBARCACIONES, COCHES, CRISTALES Y CUANTO SEA SUSCEPTIBLE DE RECIBIR PINTURA Y PULIMENTO ".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 23 de febrero de 1927

*Miguel Muñoz*